



QUINTERO, Q5 JUN. 2015

URICIO CARRASCO PARDO

ALCALDE

VISTOS:

- 1. La Invitación enviada por la Asociación Chilena de Municipalidades, para asistir al **Encuentro sobre Lobby, Probidad y Transparencia**, a realizarse los días 24, 25 y 26 de Junio de 2015 en la ciudad de Concepción.
- 2. El Acuerdo Adoptado en la Sesión Ordinaria de Concejo Na 91 de fecha 03.06.2015.
- 3. El Programa General del citado Seminario.
- 4. Las atribuciones que confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORICESE el cometido de los Concejales, Sres. Felipe Vergara Lucero; Héctor Aguayo Lorca; Juan Alarcón Roa; Rolando Silva Fuentes y Sra. Ana Aimeé Cartes Orellana, para asistir a Encuentro sobre Lobby, Probidad y Transparencia, a realizarse los días 24, 25 y 26 de Junio en la ciudad de Concepción.

FACULTESE a la Dirección de Finanzas a cancelar:

- Inscripción de \$ 150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) cada uno, cuyo cheque deberá extenderse a nombre de la Asociación Chilena de Municipalidades R.u.t.: 69.265.990 -
- Viáticos para los días 23, 24, 25, 26 y 27 de Junio de 2015, (4 con pernoctar 1 simple).
- Traslados Aéreos a contar del día 23 ida y regreso el día 27.
- Fondo a rendir por \$300.000 a nombre del Concejal Don Juan Alarcón Roa, para los traslados entre el aeropuerto y locales a la sede del evento.

SECRETARIO NUNICIPAL SE

Anotese, comuníquese, cúmplase y archivese

ESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

01.- Alcaldía

02.- Administración Municipal

03.- Secretaría Municipal

04.- Dirección de Control

05.- Dpto. Finanzas

06.- Interesados (1)

07.- Archivo Of. Concejales MCP/Y/G\$/jch